

RESOLUCION
N° 1078/94

EXPEDIENTE N° 1658/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1195

Buenos Aires, *29 de septiembre* de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena Campanella de Rizzi a favor del Prosecretario Administrativo señor Miguel Angel Caffaro, con motivo de tener que trasladarse en la ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de proceder a la instalación de un computador personal en la sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento y capacitar al personal respecto de su utilización, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


ALDO L. M. ALBERTO
SECRETARIO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA Y FINANZAS